



AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos por este medio hace del conocimiento público:

1. Que se ha presentado ante esta Superintendencia de Bancos solicitud de Licencia Fiduciaria para ejercer el negocio de Fideicomiso, conforme lo establece la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984 y el Decreto Ejecutivo No. 16 de 3 de octubre de 1984, a favor de la sociedad CCB TRUST Corp.
2. Que el promotor es CREDICORP GROUP, INC.
3. Que los Directores y Dignatarios de CCB TRUST Corp., en formación serán las siguientes personas:

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Domicilio
Roberto Ford Jiménez	Panameña	Director Presidente	Calle 50, Plaza Credicorp Bank Panamá
Ricardo J. Durán. J	Panameña	Director y Vice Presidente	Calle 50, Plaza Credicorp Bank Panamá
Reinmar Tejeira Arosemena	Panameña	Director Secretario y Tesorero	Calle 50, Plaza Credicorp Bank

4. Que los Estados Financieros Auditados del peticionario, correspondientes al período fiscal anterior, están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil nueve (2009).

Olegario Barrelier
Superintendente